

Quito, 22 de marzo 2019

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores socios de:

GLOBALROJAZ IMPORT GROUP CIA. LTDA.

Presente. -

De mi consideración:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92016.3.0013 emitida por la superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

I. Cumplimiento de objetivos

En el año 2018, gracias al esfuerzo mancomunado de todos quienes formamos la compañía, se logro incrementar las ventas y llegar a las metas deseadas, a pesar de la situación económica del País, y considerando que no vendemos productos de primera necesidad, nuestro resultado es positivo, después de dos años de pérdidas, estamos seguros de que el 2019 será un año mejor.

II. Cumplimiento de disposiciones de junta general

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las Juntas General de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminada a viabilizar la gestión societaria de la compañía, y con las disposiciones de las entidades de control como el servicio de Rentas Internas y Ministerio de Relaciones Laborales

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Compañía GLOBALROJAZ IMPORT GROUP CIA. LTDA. en el ejercicio económico del año 2018, generó una utilidad neta de USD. 8569.59 como se refleja en los Estados Financieros basados en las normas Financieras NIIF

V. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

A criterio de la Gerencia General, sería conveniente que los accionistas aprobaran destinar las utilidades a la cuenta contable denominada "Utilidades Acumuladas de Años anteriores".

VI. Recomendaciones de la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el año 2019 no existen recomendaciones específicas que se deban realizar

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,

Maria Jazmin Escobar 

Maria Jazmin Escobar

GERENTE GENERAL